

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIA ECUATORIANA METAL
MECANICA INEM C.A., CELEBRADA A
LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL
DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de abril del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Km. 16 ½ Vía Daule, calle Bronce s/n. Cdla. Parque Industrial Pascuales, se reúne La Junta General de Accionistas de la compañía INDUSTRIA ECUATORIANA METAL MECANICA INEM C.A., de acuerdo a lo previsto en La Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus únicos accionistas la compañía INDUSTRIA ECUATORIANA METAL MECANICA INEM C.A., representada por la Sra. Martha Haide de las Mercedes Cabezas Bonilla, como propietaria de diez mil acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que representa el cuarenta por ciento del capital social, el Sr. Carlos Alfonso Cabezas Suárez, como propietario de diez mil acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que representa el cuarenta por ciento del capital social y el señor Arístides ramón Hernández Hernández, como propietario de cinco mil acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que

representa el veinte por ciento del capital social. En consecuencia encontrándose presente el cien por ciento del capital social que es de veinticinco mil dólares se instala esta Junta actuando como Presidente la señora Martha Haide de las Mercedes Cabeza Bonilla y como Secretario el Ing. Alfonso Ernesto Cabezas Bonilla, en su calidad de Gerente General, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.
2. Aprobación del informe presentado por el Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en los ejercicios económicos de años anteriores del año 2011 y del ejercicio económico del 2012.
4. Aprobar la continuación de la aplicación de las Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), para los estados financieros del año 2012.
5. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2013 y ratificar la designación efectuada en el Señorita Margarita Peñafiel Ponce para el ejercicio económico año 2012.

El secretario, Ing. Alfonso Ernesto Cabezas Bonilla, de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los Señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contadora señora C.P.A.

María Elizabeth Rodríguez Yagual, como son el Estados de Resultados y Balance General.

Sobre el primer punto del orden del día, la junta aprueba por unanimidad de votos los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) correspondiente al año 2012.

Sobre el segundo punto del orden del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y Comisario.

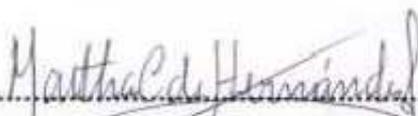
Sobre el tercer punto del orden del día los accionistas de la compañía resolvieron que luego de cumplir con el reparto de Utilidades a los Trabajadores, el pago del Impuesto a la Renta, se proceda al reparto de dividendos a los accionistas hasta por un monto de \$140.000,00 (ciento cuarenta mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) de acuerdo al porcentaje de las acciones que posean cada accionista para el ejercicio económico del año 2012, después del primer semestre del año 2013 de acuerdo con la disponibilidad del flujo de caja de la Compañía Industria Ecuatoriana Metal Mecánica INEM C.A. y con respecto a las utilidades de los años anteriores que suman us\$130.000,00 (ciento treinta mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), estará sujeto a flujos excepcional .

Sobre el cuarto punto del orden del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueba por unanimidad el proceso de continuación de NIIF, y declarar que a partir de enero

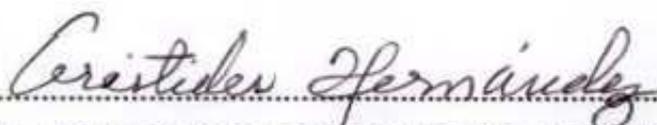
del 2013 seguirá la compañía aplicando la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Sobre el quinto punto del orden del día, La Junta aprueba la designación del comisario para el ejercicio del 2013 a la señorita Margarita Peñafiel Ponce y ratifica en forma expresa la designación y ejercicio del mencionado comisario en el ejercicio 2012.

Siendo las 14:30 pm y no habiendo otro asunto que tratar, La Presidenta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes.


.....

SRA. MARTHA HAIDE DE LAS MERCEDES CABEZAS BONILLA
ACCIONISTA Y PRESIDENTA


.....

SR. ARISTIDES RAMON HERNANDEZ HERNANDEZ
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA
INDUSTRIA ECUATORIANA METAL MECANICA
INEM C.A., CELEBRADA A LOS DIEZ DÍAS DEL MES
DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.



.....
SR. CARLOS ALFONSO CABEZAS SUAREZ
ACCIONISTA



.....
ING. ALFONSO ERNESTO CABEZAS BONILLA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO